Outlook

RE: SOLICITUD DE VALIDACIÓN DE POSIBLES EMBARGOS

Desde embargos_ddt <embargos_ddt@shd.gov.co>
Fecha Lun 8/09/25 11:46 AM
Para Lizeth Catalina Caicedo Serna <lizeth.caicedo@gobiernobogota.gov.co>; embargos_ddt <embargos_ddt@shd.gov.co>

Buen día:

De acuerdo con lo solicitado, de manera atenta nos permitimos informar que, una vez verificado en el aplicativo BogData-SAP, el NIT No. 901.823.363 – 9, correspondiente a la PROGYECT SAS, y el señor CARLOS PINZÓN MOLINA identificado con C.C. No. 79.867.234-5 a la fecha y hora NO se evidencia registro de medida de embargo en contra de estos.

Cordialmente;

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Grupo Embargos-DDT
Oficina de Gestión de Pagos
Teléfono: (57) 601 3385000

Antes de imprimir este correo piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El medio ambiente es cosa de todos!

ADVERTENCIA: Los datos personales que por medio de este correo se soliciten serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales de la Secretaria Distrital de Hacienda, así mismo en cumplimiento de la ley 1581 de 2012, ley de protección de datos personales y sus decretos reglamentarios; el presente correo electrónico puede contener información confidencial o legalmente protegida y está destinado única y exclusivamente para el uso del destinatario(s) previsto, para su utilización especifica. Se le notifica por el presente que está prohibida su divulgación, revisión, transmisión, difusión o cualquier otro tipo de uso de la información contenida por personas extrañas al destinatario original. Gracias

De: Lizeth Catalina Caicedo Serna <lizeth.caicedo@gobiernobogota.gov.co>
Enviado el: miércoles, 3 de septiembre de 2025 11:16 a. m.
Para: embargos_ddt <embargos_ddt@shd.gov.co>
Asunto: SOLICITUD DE VALIDACIÓN DE POSIBLES EMBARGOS

Buenas tardes,
Cordial saludo

De manera atenta, solicitamos validar esta información:

Se solicita por medio de la presente se informe por escrito vía mail, si el contratista PROGYECT SAS con NIT 901.823.363 - 9, registra alguna orden o fallo de embargo a la fecha y se solicita también validar al contratista CARLOS PINZÓN MOLINA con 79.867.234-5, e indicar si registra alguna orden o fallo de embargo a la fecha.

Solicitamos generar reporte en sus plataformas de consulta (Aplicativo BogData - SAP) y los que se requiera.

Quedamos atentos a su valiosa respuesta.

Cordialmente

Catalina Caicedo
Apoyo a la supervisión

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Lizeth Catalina Caicedo Serna
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

ecoNo me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

ADVERTENCIA: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial o protegida por derechos de autor y son para uso exclusivo del destinatario. Le solicitamos mantener reserva sobre datos, información de contacto del remitente y, en general, sobre sus contenidos, a menos que exista autorización explícita para revelarlos. Si recibe este correo por error, informe al remitente y borre el mensaje original y sus anexos; recuerde que no puede usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido porque podría tener consecuencias legales (Ley 1273 de 2009 de Protección de la Información y los Datos, y demás normas vigentes). La Secretaría Distrital de Hacienda no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Gracias